



Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados
JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU Y DEFENSA PERSONAL



FECHA: 08.01.15

ORIGEN: ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CIRCULAR

GENERAL N° 1 /
Anula la
DEPARTAMENTAL N°

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO: FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DD.AA.

CONOCIMIENTO:

ASUNTO: INCLUSIÓN NUEVA CATEGORÍA DE PESO CADETE MASCULINO JUDO

V.º B.º:

TEXTO:

La Junta Directiva de esta RFEJYDA, en su reunión celebrada el 12/12/2014, acordó incrementar un nuevo peso en la siguiente categoría:

➤ - **46 Kgrs. Cadete Masculino.**

Este peso será oficial para la Fase Final de Campeonato de España Cadete del presente año así como en los respectivos Campeonatos Autonómicos que dan acceso a la citada Fase Final.

Respecto a las Copas de España será oficial en las clasificatorias para la temporada 2016.

Lo que se participa para conocimiento y cumplimiento.

EL DIRECTOR DEPORTIVO



Fdo. Lee Young